



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Mes de: enero de 2024**

I.- **Funcionaria** : Marion Morales Fernández  
**Departamento** : Igualdad de género  
**Decreto (contrato)** : N°2210 de 29 de enero de 2024  
**Centro de costo o ítem** : 141508  
**Nombre Programa** : Departamento Igualdad de género

II.- **Boleta Número** : 43  
**Fecha Boleta** : 31 de enero de 2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.401.792.-  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.401.792.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

Orientar e informar a la comunidad en materia de VCM y lineamientos del Departamento, derivando y/o referenciando cuando se requiera.

Coordinar atenciones y derivaciones a mujeres en las instancias jurídicas correspondientes.

Representación jurídica ante tribunales de justicia a mujeres víctimas de violencia de género privilegiando litigación estratégica integral con enfoque de género y derechos humanos y/o en materias no abordadas por dispositivos públicos o privados, de acuerdo a los lineamientos internos del Departamento Igualdad de Género.

Realizar 5 atenciones mensuales a mujeres de la comuna víctimas de la violencia de género y/o discriminación arbitraria.

Llevar registro digital de las atenciones, orientaciones, asesorías y representaciones judiciales ante tribunales de justicia a mujeres y disidencias sexo genéricas de la comuna.

### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

**Orientar e informar a la comunidad en materia de VCM y lineamientos del Departamento, derivando y/o referenciando cuando se requiera.**

1. Se orientó a 7 personas, folios 01/24 a 03/24, 05/24, 07/24 a 09/24, en materias de violencia contra la mujer y violencia de género.

2. Se realiza reunión de trabajo con Comité de gestión de denuncias de Protocolo Municipal de violencia de género, acoso y maltrato laboral, acoso sexual y discriminación arbitraria.

3. Se realizaron 2 reuniones de transferencia de conocimiento, lineamientos de trabajo y perfiles de intervención con Oficina de Protección ciudadana de la Municipalidad de Temuco.

4. Se realizó una reunión técnica de revisión de caso complejo con Programa de atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género (Ex CARI) y referente técnico SERNAMEG Ana Matus.

**Coordinar atenciones y derivaciones a mujeres en las instancias jurídicas correspondientes.**

- Se derivó a 2 personas, folios 02/24 y 08/24 para atención en Centro de la Mujer de Temuco.

**Representar jurídicamente ante tribunales de justicia a mujeres víctimas de violencia de género y a personas de las disidencias sexo genéricas (comunidad LGBTIQ+) víctimas de discriminación privilegiando litigación estratégica integral con enfoque de género y derechos humanos y/o en materias no abordadas por dispositivos públicos o privados, de acuerdo a los lineamientos internos del Departamento Igualdad de Género.**

- Se asume representación de mujer víctima de violencia de género en materia de recurso de protección. Iniciales Y.F.L

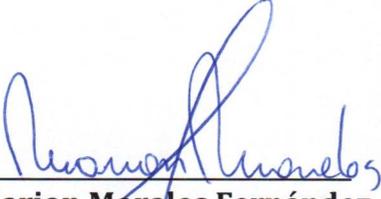
**Realizar 5 atenciones mensuales a mujeres de la comuna víctimas de la violencia de género y/o discriminación arbitraria.**

- Se realizan 11 atenciones mensuales a mujeres de la comuna víctimas de violencia de género y/o discriminación arbitraria.

**Llevar registro digital de las atenciones, orientaciones, asesorías y representaciones judiciales ante tribunales de justicia a mujeres y disidencias sexo genéricas de la comuna.**

- Se lleva registro de 11 atenciones, orientaciones, asesorías y 1 representación judicial ante tribunales de justicia.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Marion Morales Fernández



  
Violeta Palavicino Cayunao



  
Israel Campusano Lobos